

DOF: 25/03/2025

AVISO por el que se da a conocer la aprobación de Normativa Interna del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y sus datos de identificación para todos los efectos jurídicos procedentes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Educación.- Secretaría de Educación Pública.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.- Dirección General.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA APROBACIÓN DE NORMATIVA INTERNA DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y SUS DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS PROCEDENTES.

Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete, en mi carácter de Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con fundamento en el "ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de agosto de 2010; su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012; y el Artículo 59, fracción XII, de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA APROBACIÓN DE NORMATIVA INTERNA DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y SUS DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS PROCEDENTES

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, celebrada el 6 de diciembre de 2024, se aprobaron las normas internas que se detallan a continuación, las cuales se presentan con sus respectivos datos de identificación para los efectos jurídicos correspondientes:

1. Denominación de la Norma: Manual del Subcomité Revisor de Convocatorias de Licitaciones Públicas e Invitaciones a cuando menos Tres Personas en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CONALEP.

Materia: Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Medio de consulta: El texto íntegro del documento puede consultarse en la Normateca Interna del CONALEP, en el siguiente enlace:

https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2025-02/2025_Manual_Subcomite_Obras.pdf

DOF: www.dof.gob.mx/2025/SEP/CONALEP_Manual_Subcomite_Obras_20241206.pdf

2. Denominación de la Norma: Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP.

Materia: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Medio de consulta: El texto íntegro del documento puede consultarse en la Normateca Interna del CONALEP, en el siguiente enlace:

https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2025-02/2025_Manual_Comite_Adquisiciones.pdf

DOF: www.dof.gob.mx/2025/SEP/CONALEP_Manual_Comite_Adquisiciones_20241206.pdf

3. Denominación de la Norma: Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Proyectos de Convocatorias de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP.

Materia: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Medio de consulta: El texto íntegro del documento puede consultarse en la Normateca Interna del CONALEP, en el siguiente enlace:

https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2025-02/2025_Manual_Subcomite_Adquisiciones.pdf

DOF: www.dof.gob.mx/2025/SEP/CONALEP_Manual_Subcomite_Adquisiciones_20241206.pdf

Metepec, Estado de México, a 18 de febrero de 2025.- Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, **Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete**.- Rúbrica.

(R.- 562398)